

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Juésves 5 de Agosto de 1860.

Num. 13.337.

CADIZ 5 DE AGOSTO.

El Imparcial dá por terminada la agitación producida en el campo fusionista por los discursos que el Sr. Balaguer ha pronunciado en Valencia; pero el *Diario Español* cree, por el contrario, que ahora es cuando comienza a soplar fuerte el vendabal, y de esta opinión participa también *El Liberal* y coinciden en ella muchos políticos sin distinción de procedencias.

Es cierto que el Sr. Balaguer y sus amigos se han dado á recoger veas, y á atenuar la gravedad de sus primeras declaraciones, cuando han visto que habían ido con ellas mas lejos acaso de lo que pensaron; pero no es fácil que este buen deseo, se vea coronado por un éxito feliz.

Cuenta *El Imparcial*, y también lo refiere *El Globo*, que para disipar hasta la última sombra de duda, el Sr. Balaguer ha escrito dos cartas, en que explica clara y terminantemente su conducta.

Una de esas cartas está dirigida á un constitucional que reside en Madrid. En ella el diputado catalán dice que sus declaraciones, sobre no ofrecer nada de extraordinario, tienen la sanción del señor Sagasta, al que previamente fueron sometidas.

El Sr. Balaguer no cree haber faltado á los compromisos que se impuso al entrar en la fusión, que acepta y sostendrá como un hecho altamente patriótico. Hombre de partido, dice que no se separará jamás del suyo; que aceptará los acuerdos de sus jefes, y que por ninguna consideración levantará bandera de disidencia.

La otra carta, en que se hacen análogas afirmaciones, parece que está dirigida al Sr. Sagasta.

A la primera de estas cartas se le ha dado cierta especie de publicidad; la primera persona á quien se comunicó fué el general Martínez Campos, y con su lectura supone *El Imparcial* que se ha aquietado dándose por satisfecho con las explicaciones que contiene, y manifestando que lo sucedido debe servir de útil enseñanza á los fusionistas, para que no se dejen llevar por impresiones apasionadas.

Podrá ser esto verdad; pero hay síntomas muy marcados de que la parte mas conservadora de los elementos fusionados ha tomado la resolución de resistir con energía á esa corriente semi-democrática del constitucionalismo, que trata de arrastrar al partido á donde no le conviene ir.

La *Gaceta Universal* ha pasado y pasa todavía por periódico muy afecto al general Martínez Campos, de cuyos amigos suele recibir inspiraciones. Pues bien, la *Gaceta Universal* se ha puesto valerosamente al frente de esa cruzada, que después de la primer sorpresa, parece quieren emprender centralistas y campistas contra las doctrinas no muy ortodoxas de las avanzadas constitucionales, proclamadas en los discursos del Sr. Balaguer y en los artículos de *La Marina*.

La primer embestida ha sido un artículo que aparece en las columnas del estimado colega en el cual se establece una especie de paralelo entre la Constitución de 1869 y la de 1876. Ese artículo es á juicio de *El Liberal*, un fortísimo dique que en el campo de la discusión se

levanta contra las corrientes del Sr. Balaguer.

Empieza la *Gaceta Universal* reseñando sucintamente la historia de las diferentes constituciones que en España se han ensayado desde principios del siglo hasta nuestros días; y llegando á la de 1869, la juzga en estos términos:

«La coalición de los partidos liberales, autores de aquel gran movimiento, llegó á entenderse para la confección de un nuevo Código, que procuraron rodear de garantías que asegurasen la completa posesión de las libertades contenidas en las Constituciones de 1812, de 1837, de 1845 y la proyectada en 1856, enriquecida esta con nuevas cláusulas y disposiciones ampliamente impregnadas del mas levantado espíritu democrático. El sufragio universal y los derechos inestimables fueron mirados como dos inestimables adquisiciones, que bastarian para arraigar firmemente entre nosotros el imperio de la libertad. Mas la bondad técnica de aquellas conquistas recibió crueles desengaños en la práctica. El título I de la Constitución de 1869 se convirtió en un texto á beneficio casi exclusivo de los perturbadores del sosiego público, y respecto al sufragio universal, bastará decir que, con intervalo de pocos meses, los mismos electores que en 1872 dieron el triunfo al Sr. Sagasta, se lo otorgaron dos meses después á su adversario el Sr. Ruiz Zorrilla, y como si no fuese esto bastante para calificar la moralidad del principio, el mismo cuerpo electoral envió despues aquella mayoría que proclamó en 1873 la república federal, y poco despues eligió la mayoría que prestó decidido apoyo á la restauración y al gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.»

Golpe certero y contundente han descargado estos párrafos sobre el Sr. Balaguer y todos aquellos constitucionales que vuelven los amorosos ojos hácia la Constitución de 1869, envaneciéndose de que ella será el ideal que persigan desde el momento en que lleguen al poder, aunque para rendir culto á la legalidad tengan necesidad de doblar la frente ante el Código de 1876.

Pasa luego la *Gaceta Universal* á hablar de la Constitución de 1876, y como verán nuestros lectores la trata con grandes miramientos y respetos:

«La Constitución de 1876, dice, fué ideada con el muy especial desigüo de que sus bases, de que los principios que admite pudiesen ser desenvueltos en las leyes orgánicas por los diferentes partidos que llegasen á alcanzar el poder.

El propósito era en extremo recomendable, y es presumible que sus efectos habiesen sido del todo satisfactorios, si á la confección de aquel Código hubiesen sido llamados, con deseo de que concudiesen los constitucionales y los radicales, que no habían significado su alejamiento del derecho hereditario.

Salvóse, empero, en gran parte el inconveniente, merced á la posterior declaración oficial del partido constitucional de que aceptaba la Constitución de 1876, salvo el darle su interpretación mas lata en sentido liberal, con lo que se creyó, ó por lo menos se afectó la creencia de que aquella declaración removía obstáculos y desconfianzas para cuando el partido fuese llamado al poder.»

Dice el colega que para facilitar el turno legal de los partidos y allanar á los constitucionales el camino del poder, «se han fundido en una sola las tres oposiciones que actualmente componen el partido liberal-dinástico.» Dada esta situación, y tomadas en cuenta tales antecedentes, para el colega es indudable que é resucitar el ideal de la Constitución de 1869 no podría menos de crear embarazos y obstáculos á fin que persiguen la fusión.

Luego añade la *Gaceta Universal*:

«Se espera ó no que el poder vaya

á manos de la oposición por efecto de procedimientos estrictamente constitucionales? Si lo primero, ¿á qué ni para qué suscitar controversias de carácter constituyente? Si lo segundo, sería mas franco y licito declarar, tomándose el trabajo de demostrarlo, lo cual creemos posible, aunque todavía no se ha hecho, que no cabe, que no hay medio hábil de vencer la cadena de obstáculos, la malla de dificultades que el gabinete y sus amigos oponen á los procedimientos constitucionales de la oposición de S. M.

Mas fuera de este último caso, es en un todo contrario á las condiciones de existencia proclamadas por el partido liberal-dinástico, al constituirse, apuntar amenazas perturbadoras del concierto que ha fundido en uno á las colectividades que han venido á componerlo. ¿Qué dirían los que evocan las excelencias del Código de 1869 si algun individuo procedente de la fracción centralista hubiese pronunciado la pretencion de hacer aceptar á los de origen constitucional dogmas peculiares á aquella antigua parcialidad?

¿Y cómo lo que no podría menos de ser mirado como perturbador del programa de 23 de Mayo, podrá dejar de serlo partiendo de otro de los tres fusionados?»

El estimado colega pone fin á su obra con este intencionado párrafo, que no debe halagar mucho la vanidad del señor Balaguer:

«Por fortuna, el comité se halla perfectamente unido, y la inmensa mayoría del partido unánimemente dispuesta á seguir la opinión de sus jefes, sin dar á las expansiones de imaginaciones fogosas, pero cuya lealtad no ponemos en duda, una importancia que no tienen.»

Mucha confianza y mucha seguridad aparenta la *Gaceta Universal*, pero no podría suceder que se engañara, y que á pesar de sus esfuerzos y de la autoridad del directorio, las masas del antiguo constitucionalismo siguieran el impulso que han recibido con la declaración del Sr. Balaguer?

Fiestas á Colon.

HUELVA 2 de Agosto.

No recuerdo si dije á V. ayer que en Huelva reina con motivo de las fiestas animación extraordinaria.

Tal es la afluencia de viajeros, que no se encuentra casa de huéspedes, fonda, parador ni posada en donde albergarse. Los trenes extraordinarios, llegados hoy por la mañana, han conducido mas de tres mil personas, procedentes en su mayor parte de Sevilla y los pueblos de la línea. Huelva no estaba preparada para esta visita, y ha sucedido lo que era de esperar: que no sabe qué hacerse con sus huéspedes.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy ha empezado la emigración á la Rábida: dos vapores hacen la travesía, y el muelle se vé ocupado de una multitud impaciente por arribar al monasterio.

Se espera que á las seis de la tarde llegará la escuadra que manda el almirante Hernandez Pinzon, compuesta de la corbeta *Africa*, goleta *Ligera*, cañoneros *Arlanza* y *Somoroostro*, y vapor *Vulcano*. Saldrán á recibirla las autoridades de la provincia y la junta directiva de la Colombina Oubense.

Los aficionados á regatas, cucañas y fuegos artificiales están de enhorabuena, porque esta misma tarde tendrán ocasión de satisfacer sus gustos.

La noche se dedica á la solemnidad literaria, y se verificará en la iglesia del monasterio, lugar en donde tendrán cabida, á lo suyo, y á duras penas, doscientas personas. Oí decir ayer que se celebraría al aire libre y en la esplanada que dá frente al convento; pero este pensamiento por descabellado no ha prevalecido. Donosa ocurrencia la de celebrar á los cuatro vientos una fiesta li-

teraria y confundir á una las voces de los oradores y el ruido y la algazara propios de toda fiesta popular!

Circula por esta ciudad un folleto anónimo, titulado *Pray Juan Perez de Marchena*, recuerdo dedicado al ilustre guardián de la Rábida; trabajo literario, escrito muy discretamente é impreso en Sevilla. Envío á su autor mis plácemes, en la seguridad de que su obra merecerá el primer lugar entre todas las dedicadas al glorioso suceso que se conmemora.

Concluyo esta carta, porque la animación de las gentes que pulsan por las calles de la ciudad y los ecos de las músicas me avisan de que es ya hora de salir para la Rábida á esperar la escuadra. —Suyo, MONTOTO.

(*El Español* de Sevilla.)

Telegrama de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Huelva 3 (10 mañana).

A las siete y media de la mañana de hoy llega á este puerto, para embarcar las personas que han de asistir á la procesion cívica, la escuadra al mando del ilustre general Pinzon, y que se compone del vapor de guerra *Vulcano*, a bordo del cual vienen los obispos de Avila y Cadiz; las goletas *Africa* y *Ligera* y los cañoneros *Arlanza* y *Somoroostro*.

Acto seguido saldrá para la Rábida, donde irá la misa de campaña el señor Carrascosa, obispo de Avila.

A la una de la tarde se verificará el simulacro naval.

El número de forasteros llega á diez mil.

Orden completo. Efecto sorprendente. El general Pinzon ha sido muy victoreado.

Las cartas y los telegramas continúan hablando de la festividad de Loyola que todos los años es solemne, y que en este ha despertado todavía mas poderosamente la atención.

El número de los concurrentes, superior, muy superior al de los años anteriores.

Han asistido ocho ó nueve prelados, entre ellos el arzobispo de Sevilla, que habia llegado de Cestona, y los obispos de Ciudad Real y de Vitoria.

En la procesion estaban representadas casi todas las órdenes religiosas. La estatua de plata de San Ignacio iba escoltada por 100 jesuitas con sobrepelliz blanca.

La noche del Sábado se reunieron en Azpeitia representantes de las cuatro provincias Vascongadas para tratar de las próximas elecciones provinciales.

El corresponsal de *El Liberal* cree que estas elecciones darán en Guipúzcoa el siguiente resultado:

Azpeitia.—4 diputados tradicionalistas.

Tolosa.—4 tradicionalistas y un democrata, el de la capital.

Vergara.—3 tradicionalistas y un democrata, el de Eibar.

San Sebastian.—3 democratas en la capital y 2 en los distritos rurales, 2 conservadores en estos últimos.

Publica *El Liberal* una carta de su corresponsal de Valencia, de la cual tomamos los párrafos siguientes:

«No habia querido ocuparme en estas cartas de las cuestiones políticas que se agitan estos días á causa de las manifestaciones del Sr. Balaguer. Pero la importancia que ha adquirido el asunto me obliga á decir algunas palabras, para dar á Vd. algun detalle mas respecta á los telegramas que le dirigí anteayer tarde y ayer noche.

Los constitucionales que siguen aquí las inspiraciones del Sr. Villarroya, cuyo órgano en la prensa es *El Comercio*, no quisieron ser menos que los que acudieron al Sr. Caplepon, cuyo órgano es el *Diario de Valencia*, y anteayer obsequiaron al Sr. Balaguer y al general Salamanca con un almuerzo, en el que se habló de política extensamente. El ex-ministro constitucional recomendó la unión del partido como necesaria para salvar la patria; dijo que él estaba con el Sr. Sagasta, porque Sagasta estaba donde estaba la libertad; y brindó por la libertad, por la patria y por el Sr. Sagasta. El Sr. Villarroya brindó después por el señor Balaguer, eminente literato, y por el general Lopez Dominguez, gloria de las armas españolas. El director de *El Comercio* envió después un telegrama al general Lopez Dominguez, diciéndole que en el banquete se había brindado por él entre unánimes aplausos, y el general ha contestado muy afectuosamente, agradeciendo ese recuerdo y diciendo que procurará hacer digno de sus correligionarios.

No creo que el Sr. Balaguer consiga unir a las dos fracciones en que está aquí dividido el partido constitucional; una de ellas la del Sr. Caplepon, vé un ídolo en el Sr. Sagasta, y sigue siempre á ojos cerrados el camino que a aquel marca; la otra, la del Sr. Villarroya, es más independiente: hace política más acentuadamente liberal, si algún ídolo tiene no es ciertamente el Sr. Sagasta; le son más simpáticos los nombres del duque de la Torre, de Lopez Dominguez y del Sr. Romero Ortiz. Cuestiones antiguas entre ambas fracciones han motivado vivas polémicas entre esos dos periódicos, y se ha podido apreciar perfectamente el movimiento marcado hacia la derecha del *Diario de Valencia* y el más marcado hacia la izquierda de *El Comercio*.

La rivalidad entre ambas fracciones llega al extremo de no haber acudido la del Sr. Villarroya á la estación á recibir al Sr. Balaguer, porque sabían que la otra pensaba asistir en masa; así es que de la izquierda digámoslo así, del partido, solo recibió en la estación al distinguido republicano, un redactor de *El Comercio*, que por cierto es candidato a la diputación provincial por el distrito de Chiva, donde supongo que le harán orada guerra los amigos del *Diario*.

Al telegrama que dirige á Vd. anoche dándole cuenta de la reunión celebrada en el Círculo constitucional, nada tengo que añadir. Reinó gran alegría y expansión, y el Sr. Balaguer vió constantemente interrumpido su discurso con bravos y palmadas.

Tendrá á Vd. al corriente de cualquier otra novedad que ocurra.

El general Salamanca, que habin sido nombrado individuo del comité constitucional de Valencia, no ha aceptado dicho nombramiento. Parece que esto obedece a las simpatías de aquel hombre político hacia la fracción disidente que capitanea el Sr. Villarroya, y que está en abierta lucha con el comité presidido por el Sr. Ruiz Capdepon.

En los círculos ministeriales se desmintió terminantemente la noticia de haberse repetido en París las gestiones para obtener del Gobierno francés la expulsión de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron. Nuestro embajador no suele hacer cosas inútiles, y el mismo *Liberal*, que da la noticia, confiesa que uno de los señores aludidos ha entrado en España y tomado baños minerales tranquilamente, lo que prueba que la vigilancia no será tan grande como se supone.

El *Diario de Barcelona* aconseja al señor general Martínez Campos se retire del campo de la política antes que los revolucionarios le retiren del partido á que se afilió en la tarde del 23 de Mayo último.

No creo cierta la noticia dada por *El Imparcial* de que D. Carlos va á publicar una carta-manifiesto en que, á la vez que dirima la cuestión pendiente entre los periódicos tradicionalistas, haga resúeltas declaraciones sobre su propósito de no abdicar en estos momentos sus pretendidos derechos.

Un periódico tradicionalista se ha negado á contribuir á la suscripción abierta por sus correligionarios para regalar á D. Carlos un nuevo Toison. Ese periódico, que califica de inconveniente la suscripción, es *La Unión Católica*, de Valencia.

Segun noticias de París, tanto la Reina doña Isabel como la augusta madre de S. M. la Reina doña Cristina, llegarán á Madrid el 15 del corriente.

Los franceses hablan de las cosas de España como pudieran hacerlo de las referentes á los habitantes de la luna.

El Gaceta dice lo siguiente:

«Los esculapios de Madrid están en un gran apuro.

Hé aquí por qué. El médico de la Reina Cristina, que es austriaco, se opone, á causa de los grandes calores, á que el próximo alumbramiento de la augusta señora tenga lugar en Madrid.

Los médicos españoles pretenden, con ó sin razón, que en esta época del año el clima de la capital de la monarquía es muy sano, y que el médico austriaco no sabe lo que dice, é insisten en que el parto se verifique en Madrid.

El Sr. Cánovas de Castillo ha abrazado con energía la causa de los doctores de su país, y pedido se despidiera al médico extranjero, quien ha declarado solemnemente al Rey que si no se seguían sus consejos no respondía de la salud de la Reina. Ante esta declaración, todos los médicos de la Real facultad han presentado su dimisión al Rey, quien todavía no ha manifestado su voluntad.»

No comprendemos cómo un periódico tan ilustrado puede incurrir en la injerza é ignorancia de admitir y dar como buenas semejantes sarta de inexactitudes.

Correo de anoche.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que vuelva á encargarse de la subsecretaría de dicho ministerio, en virtud de su regreso a esta corte, el Sr. D. Rafael Serrano Alcazar.

Fomento.—Real orden disponiendo que el señor baron de Covadonga vuelva á encargarse de la dirección general de Obras públicas, é interinamente de la de Instrucción pública, Agricultura é Industria.

—Se han recibido los siguientes telegramas:

«San Sebastian, 2.—Pueden darse por terminadas las fiestas de Azetia en honor de San Ignacio de Loyola. Por referencias de personas llegadas hoy de Azpetia puedo asegurar que el número de forasteros que han visitado aquella población pasa de 14.000.

También ha sido grande el de jesuitas que ha presenciado y tomado parte en las funciones religiosas: calculase éste en 600, muchos españoles. La mayor parte de los forasteros abandonan ya á Azpetia. Faltan por celebrar corridas de novillos y partidos de pelota. El orden ha sido completo.

San Ildefonso 3 (12:15 tarde).—Los reyes y real familia saldrán mañana á las cuatro y media de la tarde, llegando á las ocho y media á Madrid.

El ministro de Hacienda ha asistido esta mañana al Te-Deum cantado en la Colegiata en acción de gracias por haber entrado felizmente S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

Santander 3 (11 m.)—A las diez y media de la mañana de hoy, ha salido de este puerto con dirección á Cadiz el vapor *España*, conduciendo á bordo 22 desertores del ejército de Cuba y 80 deportados cubanos, escoltados por un alférez y 30 guardias del regimiento de orden público del ejército de Cuba, que desde Cadiz regresará á aquella isla.

—Dice *El Liberal* que el general Martínez Campos, al realizar la fusión, exigió como condición indispensable que no debía pensarse para nada en Constitución del 69; y en el Senado declaró, al hacer su acto político, que era partidario decidido de la Constitución del 76.

Algunos constitucionales, comentando este suceso, decían hoy que si la fusión se hizo para olvido del Código polí-

tico de 1869, que se lo pregunte *El Liberal* á *La Iberia*, á *La Mañana* ó al *Eco de Madrid*.

—Tenemos motivos para creer, contra lo que dice *El Imparcial*, que el señor Posada Herrera no ha comunicado á ninguna persona que se halle en la actualidad en Madrid, sus impresiones sobre el discurso del Sr. Balaguer.

Tampoco el Sr. Romero Ortiz ha escrito á Madrid carta alguna sobre ese asunto.

—Cartas recibidas ayer en Madrid, participan que el Sr. Alonso Martínez es contrario á la abstención en la próxima Incha electoral, criterio que sostiene públicamente á cuantos quieren oírse.

—Dice un periódico de anoche que el general Martínez Campos dirigió ayer un telegrama á Panticosa, felicitando al Sr. Sagasta por su mejoría.

Anoche recibió el general Martínez Campos otro del Sr. Sagasta felicitando á la señora del general por sus días que son hoy.

—Anoche se sabía en Madrid por telegrama particular, que se halla ya en poder del Sr. Sagasta a carta que el señor Balaguer le ha dirigido con motivo de sus discursos de Valencia.

—Se anuncia la publicación de un nuevo diario constitucional que dirigirá el Sr. Calvo Muñoz.

A pesar de las dificultades que habían surgido á última hora, parece que la empresa no ha desistido de su pensamiento.

—Últimas noticias de Cuba:

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Cuba, dando cuenta de haberse presentado varios cabecillas insurrectos en la jurisdicción de Sancti-Espiritus que, después de hacer su sumisión á las autoridades, habían solicitado se les permitiera embarcar para el extranjero.

El general Banco parece que ha accedido a esta pretensión, habiendo salido ya de la isla los cabecillas referidos. Con estas presentaciones queda totalmente pacificada la jurisdicción de Sancti-Espiritus.

En la comandancia de Cuba se han presentado a las autoridades desde el 6 al 15 de Julio veinte hombres, veintitrés mujeres y ocho niños, figurando entre los primeros los cabecillas Barragan y Rueda. En la de las Villas se han efectuado también cinco hombres, habiendo tenido además dos muertos en el encuentro sostenido por fuerza montada del regimiento de Simancas, con una partida compuesta de unos ocho hombres en el sitio denominado *Las Guabas*. Uno de los dos muertos era un titulado capitán.

En el departamento de Holguín, sitio donde se encuentra oculto Calixto Garcia, se ha presentado el cabecilla Jesús Santana, siendo también dispersado en el sitio de *Bravo Fuentes* un grupo de unos siete hombres, los cuales iban mandados por el cabecilla Medina, el cual se presentó en el departamento de Sancti-Espiritus.

—Se ha mandado enarenar el camino que han de recorrer SS. MM. desde la estación del ferro-carril á su llegada de la Granja, hasta el real palacio.

—Leemos en *La Fe*:

«Nuestro querido amigo el señor marqués de Cerralbo, tradicionalista de abuelo y de los de verdad, ha presentado los documentos que la ley exige para tomar asiento por derecho propio en el Senado, lo que no había hecho antes por no haber cumplido la edad reglamentaria.»

—Ha sido presentado para el obispado de Nueva Cáceres (Filipinas) el Padre Casimiro Herrero, cura de Tondo y comisario general de la orden de agustinos calzados de las misiones de Asia.

—El tribunal Supremo ha remitido al ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto de Alvarez Ojiva. El informe del tribunal es desfavorable.

—Ayer tarde á las cinco, el señor ministro de la Gobernación, acompañado de los demás ministros y del señor alcalde de Madrid y presidente de la diputación, ha visitado la cárcel modelo, disponiendo que las obras se activen con energía.

—No es cierto, como dicen casi todos los periódicos, que por consecuencia de la consulta hecha al ministro de Ultramar por el capitán general de Cuba, se hayan concedido á éste créditos extraordinarios.

La consulta del general Banco solo se refiere á servicios ordinarios del presupuesto, que no se relacionan en absoluto con nuevos gastos y créditos.

—El señor ministro de la Guerra estudia en la actualidad un proyecto referente á poner en pié de guerra el regimiento infantería de Mallorca, encargado de estudiar la nueva táctica, con objeto de que tenga la fuerza necesaria,

puesto que la que tiene actualmente no es bastante para practicar los ensayos.

—Algunos periódicos de la mañana anuncian nuevas traslaciones de gobernadores de provincias, y entre otras la del gobernador de Gerona.

No hay nada acordado respecto del asunto.

—Dice *La Iberia*:

«Tan luego como se verifique el fausto suceso que se espera, se dará por terminada la presente legislatura. Algunos colegas creen que la segunda de Cortes se inaugurará el 15 de Diciembre; pero otros manifiestan que tales anuncios son prematuros, pues el señor Cánovas no se ha ocupado aun del asunto.

De todas maneras nosotros creemos que el interregno parlamentario en que nos encontramos será más largo de lo que se anuncia, á no ser que ocurran circunstancias imprevistas.»

Londres 2.—El ministro Sr. Gladstone tiene el pulmon izquierdo congestionado.

Ha pasado la noche en una gran agitación y con calentura.

Londres 2.—Los últimos partes referentes á la enfermedad del Sr. Gladstone acusan una ligera mejoría, pero continuando la fiebre.

En vista del estado de gravedad en que se encontraba esta mañana ha sido llamado el médico de la reina.

Londres 3.—El primer ministro señor Gladstone se encontraba esta mañana bastante más aliviado de su dolencia.

Segun despachos oficiales, las pérdidas que sufrieron el 27 las tropas inglesas en Candahar, fueron las siguientes: 20 oficiales muertos, 400 soldados europeos y 850 indígenas, y tres cañones que cayeron en poder del ejército.

Los ingleses se preparan para sostenerse á todo trance dentro de Candahar.

El Times dice esta mañana que la Puerta ha resuelto elevar á 24.000 hombres su ejército en el Epiro, y á 26.000 el de la Tesalia.

Paris 2 (noche).—Segun los resultados conocidos á última hora de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales), han obtenido mayoría 704 republicanos y 281 conservadores.

El número de empates asciende á 67.

En las 1.052 elecciones conocidas, los republicanos han ganado 184 puestos, desempeñados anteriormente por conservadores.

Lisboa 2.—El periódico *Diario da Govern* en vista de haberse declarado las fiebres intermitentes y tifoideas, llama la atención de las autoridades y del municipio á fin de que se adopten energicas medidas con objeto de atajar los progresos de la enfermedad.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 3 de Agosto.

Positivamente vuelve la corte mañana á Madrid. Ya ha venido una parte de la fuerza del ejército que estaba en la Granja de guarnición. SS. MM. entrarán de noche y no habrá recepción solemne.

Está acordado el ceremonial para el alumbramiento de la Reina. Antes de publicarlo en la *Gaceta* se ha enviado a Santa Agueda para obtener la conformidad del Presidente de Consejo. Acaso éste haya dicho por el telegrafo que puede publicarse desde luego, pues hoy se ha dicho que mañana aparecerá en el periódico oficial.

A la Reina D. Isabel y á la archiduquesa se las espera aquí para mediados de mes. Ya están designadas en Palacio las habitaciones que han de ocupar ambas augustas señoras. Antes estará en Madrid el Presidente del Consejo, de regreso de Santa Agueda. Vendrá también Eiduayen, y entonces se ausentará Romero Robledo, pero por muy pocos días.

Entre las personas allegadas á Palacio vuelve á asegurarse que si la Reina diese á luz una infanta no recibirá el título de Princesa de Asturias, aunque realmente lo sería hasta que SS. MM. tuviesen un hijo varón. Yo no sé lo que habrá de verdad acerca de esto; pero no es ahora la primera vez que se da la noticia, y cuando tal cosa se ha dicho nadie lo ha desmentido.

Hoy ha llegado á Madrid el cardenal Patriarca de las Indias.

Siguese hablando en los círculos políticos de las excoñiones del partido constitucional y de los discursos de Balaguer. El tema es un tanto viejo y nada nuevo puede decirse ya acerca de él. Los fusionistas tienen gran curiosidad por conocer las impresiones de Sagasta, el cual nada ha escrito todavía sobre este asunto.

Los periódicos llenan sus columnas con noticias de fiestas y regocijos populares, que los hay en muchos puntos a la vez, como sucede siempre en esta época del año. Los corresponsales de los periódicos noticieros son los que ahora se hallan en mas activo servicio.

La política en calma. No se piensa mas que en viajar y en divertirse.

Últimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

Renta perpetua al 3 p. 19'85.
Id. id. exterior al 3 p. 20'60.
Deuda amortizable, 2 p. 39'10.
Bonos del Tesoro, 1.ª emisión, 98'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'00.
Oblig. productos Aduanas, 99'25.
Obligaciones ferro-carriles, 40'15.

Gacetas.

Ya hemos dicho que el Domingo habrá concurso de palomas viajeras en la Exposición de plantas y flores.

Las palomas vendrán desde Sanlúcar, á donde serán enviadas con anticipación. Entrarán en concurso las de varios aficionados de nuestra capital.

Ayer se celebró en la iglesia de Santo Domingo con toda suntuosidad, una función en honor del esclarecido fundador del orden de predicadores, eficiándose la Misa, según el especial rito de él, por un reverendo Padre religioso dominico.

En la tarde anterior se cantaron solemnes vísperas.

Por haber sido ayer los días de la respetable superiora de las hijas de San Vicente de Paul Sor Dominica Iribarren que residen en el Hospicio provincial de esta ciudad, la música del mismo establecimiento tocó varias piezas en el patio principal de una á dos y media de la tarde.

En el día de ayer tomó posesión del cargo de catefrática de agricultura en el Instituto provincial, el joven ingeniero agrónomo D. Juan Muguro y Cerragería.

Ya han llegado á esta ciudad los espadas «Bonnegra» y «Chicorro» que han de matar en la corrida del Domingo próximo.

El Lunes entró en el dique de Matagorda el magnífico vapor de la empresa Lopez Alfonso XII, con objeto de limpiar sus fondos.

El vapor-correo Magallanes ha llegado el día 1.º de madrugada sin novedad, á Manila. Ha verificado la travesía en 30 días.

Leemos en *El Contribuyente* de Jerez de la frontera:

«Segun nos informan, antes de ayer á las nueve de la mañana se pegó fuego á cuatro aranzadas de rastrojo de trigo en el cortijo de Romanina la alta de este término que labra don José García Gil, sin que hasta la fecha se haya podido descubrir, quien ó quienes fueran los autores de dicho incendio.»

La autoridad competente tiene ya conocimiento del hecho.»

Parece que ha sido cojida en aguas de Marbella una tintorera, cuyo peso escede de unas ocho arrobas.

Dicen de Málaga que, como desde el Miércoles no se vé en aquellas aguas el cetáceo que apareció en ellas, no se sabe si será ese el mismo ó la hembra de que suelen ir acompañados.

El Lunes en la noche se verificó en la plaza de Toros de Madrid el ensayo de la luz eléctrica para dar corridas nocturnas. Este primer ensayo no fué todo lo satisfactorio que se proponían sus autores, puesto que segun opinión de los diestros que allí se encontraban, así como de las personas inteligentes invitadas al acto, las corridas de toros con luz eléctrica son muy ocasionadas á desgracias.

El Domingo estaban invitados á comer con los reyes en la Granja el Sr. Albareda, el señor Baüer y el ministro de Inglaterra.

El día 30 han terminado en el Ferrol los exámenes de los guardias marinas de primera clase que deben ascender á a féreces de navío, habiendo salido todos aprobados.

El *Amigo de Cartagena* refiere este hecho altamente meritorio:

«Ayer tarde pudo ocurrir una sensible desgracia en la playa denominada del Batel.

Hallabase bañando el joven Nicanor Birlain, dependiente en la farmacia del Sr. Vidal, cuando, repentinamente y perdida la serenidad, fué arrojado por las olas, que, envolviéndole, le pu-

sieron á dos dedos de perecer ahogado. Así hubiera sucedido si el teniente del segundo batallón de San Fernando, D. Fernando Bandin y Neira, despreciando todo peligro y en un arranque de reconcentrada caridad, no se hubiera lanzado al mar para arrancarle su presa, que al fin pudo conseguir á costa de grandes esfuerzos y de una exposición cada vez mayor, porque el jóven Birlain, perdido casi el conocimiento y en la agonía de su desesperada situación, hacia infructuosos aquellos esfuerzos y amenazaba sumergir tambien al que exponia su vida para salvarlo.

Al llegar á la orilla el valiente militar conduciendo la preciosa carga de un hombre á quien habia salvado de una muerte cierta, recibió una gran ovación y los vítores de la multitud, de cuyo entusiasmo tambien participamos nosotros.

Llamamos la atención de las autoridades á quienes compete, para que, abierta una información, se vea si el distinguido oficial, autor de un hecho tan meritorio, se ha hecho acreedor á que se le conceda la cruz de Beneficencia, que será la que con mas orgullo podrá ostentar en su uniforme de soldado.

En la corrida de toros verificada el Domingo en Barcelona hubo un escándalo mayúsculo en la lidia del tercer toro, pues al sonar el toque de banderillas el público arrojando al circo bancos, botellas y otros objetos, pelia desafortunadamente que el animal fuera retirado al corral, pues no habia tomado el número de varas reglamentarias; la autoridad, de-pues de 40 minutos de alboroto, accedió á que se retirara la res. El cuarto toro tambien fué al corral, y casi tuvo la misma suerte, pues el ganado era detestable. El Gordilo y Felipe Garcia cumplieron bien.

El día 10 de Agosto se reunirán en Nueva-York los comisarios designados para entender en la Exposición universal que se proyecta celebrar en aquella ciudad en 1883.

Las fuerzas navales que formarán en la revista que há de pasar en los primeros días de Agosto el presidente de la república francesa en Cberburgo son las siguientes:

Escuadra de instruccion del Mediterráneo, compuesta de dos divisiones, la primera al mando del contraalmirante Gamault, formada de los buques *Colbert, Friedland, Gaulois y Désaix*; la segunda, al mando del contraalmirante Lafont, compuesta de los buques *Suffren, Revanche, Suveraince é Hirondelle*.

Escuadra volante, al mando del contraalmirante Galibert, compuesta de los cruceros *Flvie y Armorique*, de las corbetas de vela *Favorite y Resolue* y de los avisos *Coligny y Ela*.

Escuadra submarina, mandada por el contraalmirante baron de Grivel, y de la que forman parte los torpedos y buques torpedos de gran andar.

El nuevo yacht del emperador de Rusia, *Livadia*, al que puede llamarse sin exageracion un palacio flotante, fué botado al agua el día 6 del corriente mes en el astillero de los Sres. John Elder y C.ª, en Govan, cerca de Glasgow. Es de una construcción completamente nueva, ejecutada con arreglo á los planos del almirante ruso Popoff, inventor de los buques acorazados circulares. Tiene 260 piés de eslora, 150 de manga y 50 de puntal, tres hélices y tres máquinas que se espera le darán una velocidad de catorce millas por hora.

Llevará tres lanchas de vapor, dos botes salva-vidas y nueve botes ordinarios. Empezó á construirse en el mes de Noviembre último, y puede formarse una idea de los inmensos recursos de que disponen los Sres. Elder, sabiéndose que en el corto período de ocho meses han botado al agua y armado cuatro grandes vapores para la compañía general Transatlántica, dos para la compañía Británica y Africana, de navegacion á vapor, y tres para el gobierno británico. El acto de botar al agua el *Livadia* se verificó á la presencia de la duquesa de Hamilton, del gran duque Alejandro, del almirante Popoff y mas de diez mil espectadores.

CONCIERTO MONSTRUO.—Escriben de Colonia que la sociedad coral «Liederkranz», con motivo del 25.º aniversario de su fundacion, está organizando un festival como no se habrá visto otro en Europa. Del 14 al 17 de Agosto, ciento veinte sociedades, que cuentan 7,500 cantantes, tomarán parte en un concurso de canto de conjunto.

En Nueva-York se ha hecho el experimento de andar á pié por encima del agua con feliz resultado.

El 5 del pasado gran número de espectadores reunidos á orillas del rio Harlem pudieron presenciar el paseo que dió sobre la superficie del agua M. W. Soulé.

Para ello se catzó M. Soulé lo que él llama sus *patines a náuticos*, que consisten en dos enormes chancos, construidos de lámina de zinc, herméticamente soldados y que contienen un volumen de aire que los hace flotar.

Sus dimensiones son cinco piés de longitud, 16 pulgadas de anchura y cinco de alto, con una cavidad en su centro donde se colocan los piés del paseante.

El aparato impulsor se halla debajo de cada uno de dichos patines, y consiste en dos juegos de pequeños remos, dispuestos á manera de persianas, y que se abren ó se cierran, segun que el pié adelanta ó atrasa por la presión misma del agua.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto 46.

Existencia de presos en la Prevención civil 14 y en la Cárcel 130.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 30. En el empedrado 36. En Madronas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 26. En el cementerio 11.

Asilados en el Asilo Gaditano 83.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 7.

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Direccion general: Madrid, calle de Olózaga, número 1, (Paseo de Recoletos)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.º de Julio próximo, bajo la denominacion arriba espresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprey, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS,
establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 11, Federico Rudolph. (470)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE AGOSTO DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor teniente coronel comandante de la Reserva de Cádiz D. José Sfont y Ojeda.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden del señor coronel gobernador interino.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Edicto.—Recuerdo al vecindario los artículos 133 y 134 de las ordenanzas municipales que rigen en esta ciudad, los que copiados á la letra, dicen así:

Artículo 133. Los perros que anduvieren por las calles sin bozal quedan sujetos á las de terminaciones que tome la autoridad para exterminarlos ó para disminuir su número, siempre que lo esti en conveniente sin necesidad de aviso previo.»

Artículo 134. Los perros blancos, lebreles, mastines, mixtos y otros de presa no se tendrán sueltos durante el día, ni aun dentro de las casas, para impedir los perjuicios que pudieran seguirse á los que llegan á ellas; y cuando fuere preciso sacar dichos perros á la calle, irán, ya sea de día, ya de noche, con bozal y amarrados con una cuerda de vara y media de largo, que llevará de la mano el individuo que los conduzca. Los contraventores á lo dispuesto en este artículo perderán el perro, que será muerto inmediatamente, y pagarán una multa de cincuenta pesetas.»

Lo que se hace saber al público para su conocimiento, en la inteligencia que desde el día 16 del actual, se vigilará por los guardias municipales y serenos, el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos espresados.

Cádiz á 2 de Agosto de 1880.—José Morales y Borrero.

Hasta las dos en punto de la tarde del Sábado 7 de corriente, se reciben en la sala de actos de esta Excma. Corporacion municipal, los pliegos cerrados haciendo proposicion á la subasta de cien varas de aceras y cincuenta bocas de husillos para las calles de esta ciudad.

Lo que se avisó al público para su conocimiento.

Cádiz 4 de Agosto de 1880.

En el mes de Julio último ha sido curados en la casa de socorros del barrio de Extramuros, quince hombres y siete mujeres.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Cádiz 4 de Agosto de 1880.

Aureliano Moreno Picó, cabo segundo que fué del regimiento infanteria de Soria, se presentará en esta alcaldía para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz Agosto 4 de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 4 de Agosto de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	á 1'00	Plas. Ctos.
0 toros..... de	á	»
0 bueyes..... de	á	»
13 vacas..... de 1'53	á 1'68	»
1 novillos..... de	á 1'71	»
0 uteros..... de	á	»
3 erales..... de 1'68	á 1'71	»
6 ñojos..... de 1'71	á 1'76	»
6 terneras..... de	á 1'65	»
0 cerdos..... de	á	»
29 reses vacunas con peso de kilos,	3, 175 1/2	
0 cerdos id. id.	0	
2 carneros id. id.	32	

Suma total de kilos..... 3,407 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Nuestra Señora de las Nieves.

MAÑANA.—La Transfiguracion del Señor y los Santos Justo y Pastor

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo

MAÑANA.—En la iglesia d-1 Rosario.

Se manifiesta á las 6 y se reserva á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Almóerua.
5 man.	15 1/2	29,87	S.	Niebla.
12 dia.	21	29,87	SO.	Clara.
7 tarde.	17 1/2	29,87	O	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 9.

Se pone á las 7 y 2

Sale la LUNA á las 4 y 24 noche

Se pone á las 6 y 30 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 1 y 35 de la madrugada.

Primera baja á las 7 y 48 de la mañana.

Segunda alta á las 1 y 38 de la tarde.

Segunda baja á las 8 y 5 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 4 Vapor español de guerra Vulcan. Vapor español James H. ynes, cap. don J. Javaloyes, de Algeciras en 8 horas en lastre á don T. Haynes.

Barca italiana S. Gervani, cap. Mr. Fruners, de Ruan en 16 dias en lastre, á don L. Otero.

Laud Dolores, de Cartaya.

SALIDAS.

Día 4. Goleta española Luisa Vila, capitán don A. Padron, con sal para Vilagarcía.

VAPOR ESPAÑOL

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

DIA 5.	
9 15 de la mañana.	10 15 de la mañana.
11 15 de idem.	2 de la tarde.
3 de a tarde.	4 de idem.
10 de la mañana.	11 de la mañana.
12 30 de idem.	2 30 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 2'40 en proa.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 8 de Agosto, á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, calle A-juana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA VIGO,

Vilagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español BARAMBO, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el Mártes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (484) Sres. Balaquer Garcia y C.ª

Vapores de Viena y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTREMADURA, su capitán P. Francisco Jaen, saldrá el Mártes 10 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consiguatarios, calle de la Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salida de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán D. J. Maguregui, saldrá para dichos puertos el Viérnes 6 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consiguatario, Murguía 37, (461) José de la Vieco.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 2 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañia (Isabel la Católica 3.



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20. Columela y Verónica, 20.

Fábrica de papeles higiénicos para cigarrillos.

José Bardou é hijos.

Fábrica en Perpignan (Francia.)

Copia idéntica del dictámen emitido por el Jurado acerca de los papeles de fumar de la casa José Bardou é hijos de Perpignan, en la Exposicion Universitaria de Paris, núm. 2,850, seccion 10.^a, serie 5.^a

Papel de fumar sin cola, perfumado y sin perfumar. Este papel destinado á ser consumido de igual modo que el tabaco, es puro y no contiene ninguna sustancia nociva ó que altere su sabor. No se empieza para su confeccion mas que trapos de hilo bien lavados y exentos de blanqueo al c o r e , siendo su blanco natural y su fabricacion siempre igual. El Jurado, teniendo estos medios en consideracion, concede á los señores José Bardou é hijos una gran medalla de bronce. (Único premio concedido en dicho certámen á la industria de papel de fumar.)

El fumador que no quiera perjudicar su salud, fume el PAPEL JOSÉ BARDOU YODURADO E HIGIÉNICO, fabricado por los señores José Bardou é hijos.

Único depósito de este papel en Cádiz y su provincia, así como del papel de

Alquitran Noruego,

de los mismos fabricantes, casa de los Sres. Olivella y Garreta, calle de S. Francisco, n. 33.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en el sitio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de los principales médicos y atestaciones de los enfermos curados.

Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosas y cancerosas, las heridas, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculosis, etc., se curan rápidamente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.

Cesacion INMEDIATA del dolor. = Tratamiento INFALIBLE.

Venta por mayor, Sres. H. VAN ASSCHE Y C.^a en Merxem-les-Auvers (Bélgica).—En Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés CON CLORUROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHEVRE-MULI, PARIS.

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA HAVRE Y HAMBURGO.

El vapor español DAUZ, saldrá el Viernes 6 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35.

D. José Esteban Gomez

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo,

Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español N. PEREZ, su capitán D. J. Garcia Rebredo, saldrá el Sábado 7 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

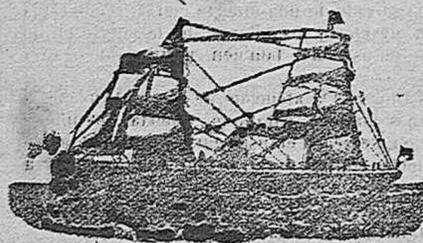
Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6.,

(482) Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Joyas de oro de ley

al por mayor y menor (pese á quien pese) en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa, Plaza de San Antonio, 7.



Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUEZ, de Olano Larrinaga y Comp.^a

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el día 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnífico vapor español

Leon.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,

(445) D. Manuel A. de A. usátegui

PARA BRISTOL;

con probabilidad de tocar en Oporto.

El vapor inglés LOURO, capitán Turner, se espera el 20 del corriente para salir el 22 del mismo.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,

(472)-3 D. Joaquín del Cuvillo

Vapores de Segovia, Cua-dra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LAFITTE, su capitán Don José Escudero, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 40 y 20 respectivamente.

El pasajero que por causa ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y C.^a

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE.

con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, capitán P. H. Azqueta, saldrá el Domingo 8 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Consignatario, Murguía, 35.

D. José Esteban Gomez

ANUNCIOS.

Libros usados.

En el antiguo y acreditado establecimiento de muebles para alquilar, de Manuel Montero, situado plaza de Mina, núm. 4.

(474)-4

Publicaciones modernas.

Nuevos cuentos populares, por don Antonio de Tru-ba; un volumen, 14 rs.

Malas costumbres, apuntes de mi tiempo seguidos de algunos bocetos biográficos, por don Eusebio Blasco; un volumen, 14 rs.

Cristóbal Colon: Narracion histórica, por A. de San Martín; un volumen, 4 rs.

Manual del Impuesto de Derechos reales; un volumen, 8 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36

Vinos generosos.

En el acreditado refino de D. Agustín G. Gutierrez, calles del Batuarte y Ro-

sario, se encuentran de venta en botellas, los de D. Luis Chorro, proveedor de la Casa-Real, premiados en las Exposiciones de Madrid y Paris.

Los pedidos por arrobas ó en grande escala para la exportacion, pueden hacerse al mismo establecimiento, en la seguridad de que serán inmediatamente servidos.

FABRICA DE J. CARDONA.

LA EMPERATRIZ.

ESCUDILLERS BLANCHS, 3.

BARCELONA



AGUA FIGARO.

La mejor tintura

para cabellos y barba.

La mas fácil de emplear, sin lavado.

1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID, Saavedra, Sordo, 31.

CADIZ, J. Rey, Rosario, 10: A.

Alvarez, Columela, 33.

ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

Y

JARABE del Doctor REINVILLIER

(LAUREADO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA)

(CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR)

AI FOSFATO DE CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral mas abundante en el organismo. El fósforo existe en considerable proporcion en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afeccion organica.

Las numerosas curas obtenidas, desde algunos años, con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han colocado á ambos entre los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad organica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente á los niños, facilita su desarrollo. Con su uso vuelve mejor la leche á las nodrizas, y se evita la carie y la caída de los dientes, que siempre siguen al embarazo.

Dep^o: Farm. Virenque, 8, pl. de la Madeleine, PARIS MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa Sordo, 31.

El gran número de curas obtenidas con el Jarabe y el aceite del Doctor Reinvillier han promovido muchas imitaciones.—Deben rehusarse, como falsificados todos los productos que no lleven el óculo y marca de fábrica de la farmacia Virenque y LA FIRMA DEL DOCTOR REINVILLIER, en tineta colorada. En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

La preservacion personal.

Obra del Dr. La Mért. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, fisiológica y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mért, miembro del colegio real de medicina de Londres. Se vend en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio, 10 rs.—Por e correo, 12 rs.

ESPECTACULOS.

PLAZA DE TOROS DE CÁDIZ.

En la tarde del Domingo 8 del corriente, tendrá lugar una extraordinaria famosa corrida de toros.

Los seis toros que se han de lidiar pertenecen á la testamentaria del Excmo. Sr. D. D. defonso Nuñez de Prado.

Matadores.—Manue: Fuentes Bocanegra y José Lara Chicorro, el primero de Córdoba y el segundo de Jerez de la Frontera, asistidos de sus lindas cuadrillas de banderilleros.

Picadores.—Juan y Francisco Fuentes, del Puerto de Santa Maria; Julio Fernandez, de Sevilla; Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaíra, y como reserva Juan Caro, de Dos Hermanas.

Entrada de sombra 12 rs.—Id, de sol sin distincion 6.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y cuarto.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.